

(Fecha última actualización:
10/07/2020) (Fecha de aprobación en Consejo de
Departamento: 20/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÓDULO DE FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA SALUD PÚBLICA	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Rafael Ferrón Millán • Alberto Levy Nahon • María Montiel Troya (Coordinadora) 			<p>Rafael Ferrón Millán Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de Enfermería. Despacho 2º planta. Tl.: 956 510600 rferron@ugr.es</p> <p>Alberto Levy Nahon Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de enfermería, E Despacho 2ª planta . Tl 956510600 levy@ugr.es</p> <p>María Montiel Troya Facultad de Ciencias de la Salud. Dpto. de enfermería, Despacho 6 Decanato Ciencias de la Salud 1º planta. Tl 956510600 mariamontiel@go.ugr.es mariamontiel@ugr.es</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Rafael Ferrón: Consultar web oficial UGR. Acordar cita por e-mail. 		

	<ul style="list-style-type: none"> ● Prof. Alberto Levy: Consultar web oficial UGR. Acordar cita por e-mail. ● Profa. María Montiel: Consultar horario en Directorio Ugr. Acordar cita por e-mail. https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d6081b679d7e6c7f43aa49f1af742ec2
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	Grado en Enfermería
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> · Concepto de la Salud Pública y de la Enfermería Comunitaria. · Epidemiología y prevención de las enfermedades. · Conceptos generales de promoción y educación para la salud 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>I- Competencias generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2 Trabajo en grupo 1.5 Capacidad de aprender. 1.7 Toma de decisiones 1.8 Capacidad para adaptarse a nuevas ideas. 1.10 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. 1.11 Habilidades interpersonales. 1.12 Planificación y gestión del tiempo 1.13 Habilidades de gestión de la información 1.14 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad. <p>II- Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. 2.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. 2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. 2.16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de 	

factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Conocer las diferencias entre Salud Pública y Salud Comunitaria.
- Describir la evolución histórica del concepto de salud y enfermedad.
- Distinguir los diferentes niveles preventivos e identificar el papel de enfermería en cada uno de ellos.
- Conocer los factores que determinan el nivel de salud del individuo y de la comunidad.
- Conocer y valorar la importancia de la educación sanitaria como método de prevención en el ámbito socio- sanitario en las personas sanas y enfermas
- Desarrollar la consideración de la educación sanitaria como elemento relevante de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a lo largo de todo el ciclo vital.
- Aprender a diseñar programas de educación sanitaria
- Conocer los métodos y medios de educación para la salud de individuos y grupos.
- Conocer las características estáticas y dinámicas de las poblaciones humanas y aplicar los conocimientos cuantitativos en el estudio de grupos de poblaciones.
- Diferenciar los tipos de estudios epidemiológicos y conocer las fuentes principales de datos.
- Identificar los objetivos de la epidemiología.
- Describir la epidemiología de las enfermedades transmisibles y conocer las actuaciones para su control y prevención.
- Describir la epidemiología de los problemas de salud crónicos y conocer las actuaciones para su control y prevención.
- Identificar los factores medioambientales que determinan la salud.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

UNIDAD TEMÁTICA 1 : EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Tema 1. Concepto de salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria. Niveles preventivos. Enfermería comunitaria.
- Tema 2. Concepto actual de Educación para la salud. Objetivos.
- Tema 3. Campos de acción de la educación sanitaria. Educación de personas sanas y de personas enfermas
- Tema 4. Los agentes de salud. Promoción y modificación de comportamientos de salud.
- Tema 5. Métodos y medios de Educación Sanitaria.
- Tema 6. La Educación Sanitaria en la Comunidad. Objetivos. Desarrollo de programas.
-

UNIDAD TEMÁTICA 2 : DEMOGRAFÍA SANITARIA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL.

- Tema 7. Demografía y salud pública. Demografía estática.
- Tema 8. Demografía dinámica: natalidad, fecundidad y mortalidad. Movimientos migratorios.
- Tema 9. Concepto de epidemiología. Causalidad en epidemiología.
- Tema 10. Medidas de frecuencia. Medidas de asociación.
- Tema 11. Diseños de investigación en epidemiología. Estudios ecológicos. Estudios transversales. Estudio de cohortes.
- Estudio de casos y controles. Estudios experimentales.

- Tema 12. Estudio de las pruebas

diagnósticas. **UNIDAD TEMÁTICA 3 : PROTECCIÓN**

DE LA SALUD Modulo I - Medio ambiente y salud.

- Tema 13. La contaminación atmosférica y sus riesgos.
- Tema 14. La contaminación del agua y la contaminación del suelo: los residuos.

Modulo II - Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles.

- Tema 15. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles. Cadena epidemiológica. Prevención y control.
- Tema 16. Inmunización. Vacunas en la infancia y en el adulto. Inmunoglobulinas.
- Tema 17. Enfermedades de transmisión feco-hídrica.
- Tema 18. Intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias.
- Tema 19. Infecciones por picornavirus y calicivirus: Poliomiелitis, hepatitis A y hepatitis E.
- Tema 20. Hepatitis B, hepatitis C, hepatitis D y hepatitis G.
- Tema 21. Enfermedades de transmisión aérea: Catarro común y gripe.
- Tema 22. Tuberculosis.
- Tema 23. SIDA.

Página 4

- Tema 24. Enfermedades transmitidas por artrópodos: Paludismo.
- Tema 25. Epidemiología de la zoonosis. Brucelosis y rabia.
- Tema 26. Desinfección y esterilización.
- Tema 27. Infecciones hospitalarias.

Modulo III - Epidemiología y prevención de los problemas de salud de carácter crónico.

- Tema 28. Enfermedades cardiovasculares. Cáncer. Accidentes.
- Tema 29. Epidemiología de las Enfermedades Respiratorias Crónicas. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
- Tema 30. Diabetes mellitus.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Práctica 1 : Educación Sanitaria: Valoración y diseño de programas de EPS.
- Práctica 2 : Elaboración de materiales de educación sanitaria.
- Práctica 3: Exposición de trabajos: Diseño de programas de educación para la salud.
- Práctica 4: Habilidades de comunicación del educador para la salud.
- Práctica 5: Cineforum. OBESIDAD
- Práctica 6: Revisión crítica de estudios epidemiológicos.

BIBLIOGRAFÍA

I-BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- . García Barbero et al.: “ Planificación educativa en ciencias de la salud”. Edit: Masson.
- . Hawe P. et al. “Evaluación en promoción de la salud”. Edit: Masson.
- De Irala J. (2008) Epidemiología aplicada. Ariel. Barcelona.
- Martín Zurro. A. (2008) Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Elsevier. Barcelona.
- Martínez Navarro F. (1999) Salud Pública. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid
- Mazarrasa Alvear, L. (2003) Salud pública y enfermería comunitaria. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid
- Piédrola Gil (2008) Medicina Preventiva y Salud Pública. Masson. Barcelona
- Salleras Sanmartín, L. (1990). Educación Sanitaria: Principios, Métodos y Aplicaciones- 3ª Ed. Díaz de Santos.
- Sánchez Moreno, A. (2003). Enfermería comunitaria: concepto de salud y factores que la condicionan . Volumen I. McGraw- Hill-Interamericana. Madrid.
- Sánchez Moreno, A. (2003). Enfermería comunitaria 2 : Epidemiologia y enfermería. McGraw-Hill- Interamericana. Madrid
- . Frias Osuna : “ Salud pública y educación para la salud”. Ed. Masson
- . Miguel Costa y Ernesto López:“ Educación para la salud”. Ed. Pirámide.
- . Alain Rochon:” Educación para la salud: guía práctica para realizar un proyecto” Ed.Masson.
- . Pinault,Raynalddaveluy,Carole "La Planificación Sanitaria". Ed. Masson

II- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Colomer C., Álvarez-Dardet C. (2000) Promoción y cambio social. Masson Barcelona.
- García A., Sáez J. Escarvajal A. (2000) Educación para la salud: la apuesta por la calidad de vida. Arán. Madrid.
- Girbau García, M. R.(2002) Enfermería comunitaria I: salud pública. Masson. Barcelona.
- Restrepo H. Málaga H. (2001). Promoción de la salud: cómo construir vida saludable. Editorial Médica Panamericana.
- Ruíz Morales, M.(2004) Epidemilogía clínica. Panamericana. Colombia.
- Sáez S., Font P., Pérez R. Marqués F. (2001). Promoción y educación para la salud. Milenio, Lleida.
- Serrano González M.I. (1998). La educación para la salud del siglo XXI. Díaz De Santos.
- . García Barbero et al.: “Planificación educativa en ciencias de la salud”. Edit: Masson.
- . Hawe P. et al. “Evaluación en promoción de la salud”. Edit: Masson.
- Sarriá A. (2001). Promoción de la salud en la comunidad. UNED. Madrid
- . Bernardo e. , Macias Gutierrez, Arocha Hernández :“Salud pública y educación para la salud”. ICEPSS

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

Página web de Comunitaria II.
<http://www.everyoneweb.es/comunitaria2ceuta/>
Asociación Española de Pediatría.

<http://www.vacunasaep.org/profesionales/index.htm>
http://www.vacunasaep.org/profesionales/especial_enfermeria.htm
ALEZEIA. Asociación de educación para la salud. <http://www.alezeia.org/>
Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).
<http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=inn03>
Centros de Control de Enfermedades. <http://www.cdc.gov/>
Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/salud/principal/>
Escuela Andaluza de Salud Pública. <http://www.easp.es/web/esp/index.asp>
Instituto de Salud Carlos III. <http://www.isciii.es/htdocs/index.jsp>
Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>
Ministerio de Sanidad y Política Social.
<http://www.msc.es/> Organización Mundial de la Salud.
<http://www.who.int/en/> Programas de educación para la salud. Madrid Salud.
<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones/Folletos>
Portal de Salud de la Junta de Andalucía.
<http://www.juntadeandalucia.es/salud/library/plantillas/externa.asp?pag=http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>
<https://campusvirtual.uclm.es>. En esta página se encuentran los materiales de esta asignatura. Presentaciones, artículos de revistas, etc. Así mismo en esta página se incluirán las notificaciones que en su caso sean necesarias para el desarrollo de la asignatura.
<http://www.sescam.jccm.es> .es . Página del Servicio de Salud de Castilla la Mancha.
<http://www.jccm.es/sanidad> Página de la consejería de Sanidad de la junta de Comunidades.
<http://www.who.int> Página de la OMS donde se puede acceder a los documentos y estadísticas sanitarias de todo el mundo.
<http://faecap.com> Página de la federación de asociaciones de enfermería Comunitaria de España.
<http://semfyc.es> Página de la asociación de medicina familiar y comunitaria. Desde allí se puede acceder a distintas guías de prevención.
Bases de datos bibliográfica: medline, isoc, cinnal, cuiden
búsqueda de artículos científicos en bases de datos (pubmed, ovid, ebsco,cochrane), para su puesta en común en clase.
<http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocio...>

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A.- Sistemas de evaluación

Evaluación continua: teórica (70%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos

Procedimiento de evaluación:

Cada unidad temática comprenderá una serie de ejercicios y cuestionarios los cuales se evaluarán del siguiente modo:

- Unidad temática 1 (6 temas de 30) 10%
 Actividades 4% y cuestionario 6%
- Unidad temática 2 (6 temas de 30) 10%
 Actividades 4% y cuestionario 6%
- Unidad temática 3 (18 temas de 30) 30%
 Actividades 12% y 3 cuestionarios 6% cada uno
- Validación teórica final 20%

Para aprobar será imprescindible obtener más de un 50% * de media entre todos los porcentajes.

* Para hacer media entre todos los porcentajes es obligatorio haber entregado todas las actividades (independientemente de su calificación) y tener aprobados 5 de los 7 cuestionarios, de los cuales uno de los aprobados debe ser la validación final. Dichos cuestionarios, se realizarán bien por PRADO, PRADO EXAMEN o bien de manera presencial, constarán de 42 preguntas tipo test de una respuesta válida entre 5 opciones posibles y cada respuesta errónea resta un 16.6%.

En caso de no cumplir dichos criterios para eliminar materia por evaluación continua, el alumno se presentará a una evaluación teórica final en convocatoria de examen oficial de la asignatura de todo el temario la cual contará de un examen tipo test de 60 preguntas con 5 opciones posibles y una válida (cada respuesta errónea resta un 16.6%.) (60%) y 2 preguntas a desarrollar (40%), dicho examen será el 70% de la nota final.

Elaboración y presentación de trabajos por evaluación continua: Seminarios (15%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

Procedimiento de evaluación:

Asistencia a los seminarios

Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (15%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Asistencia a las prácticas

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
 Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.

Las comunicaciones con el alumnado de modificaciones en la docencia se realizarán a través de PRADO o correo institucional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

EVALUACIÓN ÚNICA:

El alumno se presentará a una evaluación teórica en convocatoria de examen oficial de la asignatura de todo el temario la cual contará de un examen tipo test de 50 preguntas con 5 opciones posibles y una válida (cada 4 mal resta 1 bien) (50%) y 2 preguntas a desarrollar (20%) y 3 supuestos prácticos (30%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
 (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
 (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar horario de tutorías de cada profesor en Directorio UGR. Pedir cita por correo electrónico.

Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Teoría:

En caso de que la docencia se tuviera que adaptar a escenario semipresencial u online se continuará con la misma metodología de evaluación para la parte teórica utilizando las plataformas GoogleMeet, PRADO y PRADO EXAMEN principalmente, siguiendo con el horario oficial establecido por la Facultad.

Será obligatorio tener correo @go.ugr.es para acceder a las clases online por plataforma GoogleMeet.

En el siguiente enlace viene la información necesaria para activar la cuenta @go.ugr.es:

<https://covid19.ugr.es/index.php/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

Práctica:

Las directrices de como seguir la parte práctica se darán a través de PRADO y dependerán de la situación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

A.- Sistemas de evaluación

Evaluación continua: teórica (70%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos

Procedimiento de evaluación:

Cada unidad temática comprenderá una serie de ejercicios y cuestionarios los cuales se evaluarán del siguiente modo:

- Unidad temática 1 (6 temas de 30) 10%
 Actividades 4% y cuestionario 6%
- Unidad temática 2 (6 temas de 30) 10%
 Actividades 4% y cuestionario 6%
- Unidad temática 3 (18 temas de 30) 30%
 Actividades 12% y 3 cuestionarios 6% cada uno
- Validación teórica final 20%

Para aprobar será imprescindible obtener más de un 50% * de media entre todos los porcentajes.

* Para hacer media entre todos los porcentajes es obligatorio haber entregado todas las actividades (independientemente de su calificación) y tener aprobados 5 de los 7 cuestionarios, de los cuales uno de los aprobados debe ser la validación final. Dichos cuestionarios, se realizarán bien por PRADO, PRADO EXAMEN o presencial, constarán de 42 preguntas tipo test de una respuesta válida entre 5 opciones posibles y cada respuesta errónea resta un 16.6%.

En caso de no cumplir dichos criterios para eliminar materia por evaluación continua, el alumno se presentará a una evaluación teórica final en convocatoria de examen oficial de la asignatura de todo el temario la cual contará de un examen tipo test de 60 preguntas con 5 opciones posibles y una válida (cada respuesta errónea resta un 16.6%.) (60%) y 2 preguntas a desarrollar (40%), dicho examen será el 70% de la nota final.

Elaboración y presentación de trabajos por evaluación continua: Seminarios (15%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

Procedimiento de evaluación:

Asistencia a los seminarios

Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (15%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Asistencia a las prácticas

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.

Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.

Las comunicaciones con el alumnado de modificaciones en la docencia se realizarán a través de PRADO o correo institucional.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantendrá todo igual que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

El alumno se presentará a una evaluación teórica en convocatoria de examen oficial de la asignatura de todo el temario la cual contará de un examen tipo test de 50 preguntas con 5 opciones posibles y una válida (cada respuesta errónea restará -16.66%) (50%) y 2 preguntas a desarrollar (20%) y 3 supuestos prácticos (30%).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar horario de tutorías de cada profesor en Directorio UGR. Pedir cita por correo electrónico.

GoogleMeet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Teoría:

En caso de que la docencia se tuviera que adaptar a escenario online se continuará con la misma metodología de evaluación para la parte teórica utilizando las plataformas GoogleMeet, PRADO y PRADO EXAMEN principalmente, siguiendo con el horario oficial establecido por la Facultad.

Será obligatorio tener correo @go.ugr.es para acceder a las clases online por plataforma GoogleMeet.

En el siguiente enlace viene la información necesaria para activar la cuenta @go.ugr.es:
<https://covid19.ugr.es/index.php/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

Práctica:

Las directrices de como seguir la parte práctica se darán a través de PRADO y dependerán de la situación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

A.- Sistemas de evaluación

Evaluación continua: teórica (70%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos

Procedimiento de evaluación:

Cada unidad temática comprenderá una serie de ejercicios y cuestionarios los cuales se evaluarán del siguiente modo:

- Unidad temática 1 (6 temas de 30) 10%
 Actividades 4% y cuestionario 6%
- Unidad temática 2 (6 temas de 30) 10%
 Actividades 4% y cuestionario 6%
- Unidad temática 3 (18 temas de 30) 30%
 Actividades 12% y 3 cuestionarios 6% cada uno
- Validación teórica final 20%

Para aprobar será imprescindible obtener más de un 50% * de media entre todos los porcentajes.

* Para hacer media entre todos los porcentajes es obligatorio haber entregado todas las actividades (independientemente de su calificación) y tener aprobados 5 de los 7 cuestionarios, de los cuales uno de los aprobados debe ser la validación final. Dichos cuestionarios, se realizarán bien por PRADO o PRADO EXAMEN, constarán de 42 preguntas tipo test de una respuesta válida entre 5 opciones posibles y cada respuesta errónea resta un 16.6%.

En caso de no cumplir dichos criterios para eliminar materia por evaluación continua, el alumno se presentará a una evaluación teórica final en convocatoria de examen oficial de la asignatura de todo el temario la cual contará de un examen tipo test de 60 preguntas con 5 opciones posibles y una válida (cada respuesta errónea resta un 16.6%.) (60%) y 2 preguntas a desarrollar (40%), dicho examen será el 70% de la nota final.

Elaboración y presentación de trabajos por evaluación continua: Seminarios (15%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

Procedimiento de evaluación:

Asistencia a los seminarios (Googlemeet)

Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (15%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Asistencia a las prácticas(Googlemeet).

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.

Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.

Las comunicaciones con el alumnado de modificaciones en la docencia se realizarán a través de PRADO o correo institucional.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantendrán los criterios igual que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

El alumno se presentará a una evaluación teórica en convocatoria de examen oficial de la asignatura de todo el temario la cual contará de un examen tipo test en plataforma ONLINE de 50 preguntas con 5 opciones posibles y una válida (cada respuesta errónea restará -16.66%) (50%) y 2 preguntas a desarrollar (20%) y 3 supuestos prácticos (30%).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias fundamentalmente:

1. Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
2. Durante las sesiones presenciales, que servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesorado-alumnado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
3. Sesiones virtuales a través de foros y chats integrados en la plataforma virtual de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales; volcar documentación de apoyo; así como para plantear debates virtuales con el fin de inducir al alumnado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.
4. Será obligatorio tener correo @go.ugr.es para acceder a las clases online por plataforma GoogleMeet. Si no se tiene dicho correo no se podrá optar a acceder ni a las clases ni a ningún tipo de actividad, reunión o evaluación por dicha plataforma, por lo que se le evaluará con un NO PRESENTADO si no accede a la convocatoria de dicha actividad, reunión o evaluación.

En el siguiente enlace viene la información necesaria para activar la cuenta @go.ugr.es:

<https://covid19.ugr.es/index.php/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

Se utilizarán las herramientas digitales disponibles o facilitadas por la Universidad (preferiblemente las nombradas, pero si hubiera modificación, se utilizarán las que nos recomiende el Vicerrectorado de docencia de la UGR).

En caso de docencia online los puntos 1 y 2 se realizarán por videoconferencias usando la plataforma GoogleMeet preferentemente.